

5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, 10 pesetas.
 Trimestre, 25; Semestre, 45; Año, 85.
 En provincias: Mes, 12; Trimestre, 35; Semestre, 65; Año, 120.
 Se admiten suscripciones en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios: En 1.ª plana, seis céntimos por línea; en 2.ª, cinco; en 3.ª, cuatro. COMUNICADOS y resoluciones de redacción: de 6.50 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 6 pesetas en adelante.
 Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE
 Año IX. 2 567. **VIERNES 28 de Julio de 1899.**
 AVISAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELÉFONO NUM. 305

Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.
 Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de porcelana, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é inalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, Isabey, Lisizka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retoques y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

Esta casa acreditada, es una de las más antiguas en España; habiendo obtenido en las Exposiciones nacionales y extranjeras, 4 medallas de oro, varias de plata, bronce y 3 condecoraciones por trabajos artísticos presentados. Entre la diversidad de obras de arte á que se dedica esta casa, citaremos la gran novedad, aun desconocida en España, los retratos obtenidos sobre piedra porcelana dura y esmaltada, amalgama de porcelana, fotografía y pintura, formando el todo un cuerpo compacto é inalterable, y cuyo aspecto recuerda las delicadísimas miniaturas en marfil que ejecutaron los grandes maestros Saint, Millet, Isabey, Lisizka y otros. Ampliaciones hasta el natural, retoques y pintadas al óleo sin pérdida de parecido. Nuevos platinos, sin rival, imitación del grabado y agua fuerte. El señor Poujade opera personalmente. 42 años de práctica.

PAÑOS Y NOVEDADES
Santiago Pérez y Compañía
PLAZA MAYOR, NÚMEROS 10 Y 11
LIQUIDACIÓN
 Por trasladarse esta pañería á la calle del Cid (antigua joyería y relojería de Carranza. se hace una verdadera liquidación en todos los artículos á que la casa se dedica. Aprovechad estos días para comprar más barato que nunca.
PRECIOS FIJOS

Baños de mar en Las Arenas (Bilbao)
 Queda abierto el Hotel Aramberría, espaciosas habitaciones. Infórmas el Admor.

A. Hurtado
 CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
 Espolón, 40
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachut, con arreglo á los últimos adelantos.
 Orificaciones y empastes de todas clases.
 Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
 Horas de consulta: de nueve á cinco.
 Espolón, 40, pral. dcha.

Traspaso
 Se hace del acreditado establecimiento de la Isla, 13 y 15, conocido por «Restaurant de Brioso», por tenerse que ausentar su dueño de esta capital.

Ecos políticos
 Carta de Madrid.
 Consejo de ministros.—Sesiones de Cortes.—De viaje.
 Madrid 27.

La nota del día la constituye hoy un asunto viejo: el resultado del consejo de anoche.
 Las órdenes transmitidas por el Gobierno, de las cuales se espera el pronto rescate de los españoles prisioneros de los tagalos, y los acuerdos relacionados con la pronta aprobación de los proyectos de ley pendientes de aprobación en las Cámaras, causaron, al conocerse, satisfactorio efecto.
 Ya era hora de que, en cuanto á los prisioneros, se nos diese alguna esperanza concreta y bien fundada!
 Ya era hora, también, de que las Cámaras dejasen de perder el tiempo y permitiesen al Gobierno que estudiase en serio los problemas nacionales que urge resolver!
 Porque suponemos que los augurios que se hicieron anoche como consecuencia de las noticias facilitadas con relación al consejo, no quedarán fallidos, ni serán ilusiones, nacidas de una «habilidad» ministerial.
 La sesión del Congreso, hasta la hora de entrar en el orden del día—que se invierte en discutir el proyecto de arreglo de las Deudas—se ha repartido en la siguiente forma:
 El señor Lletget comunica al Gobierno que ha recibido noticias de que en el presidio de Alhucemas son tratados inhumanamente y atormentados sin piedad, ni justificación, los condenados como autores del crimen de la calle de Cambios Nuevos (Barcelona).

El señor Silvela ofrece enterarse y proceder en justicia.
 El señor Lletget rectifica, diciendo que no le inspiran fe las promesas del Gobierno, en vista de lo ocurrido con el señor Portas (cuya separación del servicio del Estado no se ha hecho) y con el sumario para la revisión del proceso de Montjuich, cuyos instructores parece ser formulan preguntas capciosas.
 El jefe del Gobierno contesta que el teniente Portas fué trasladado de Barcelona á San Sebastián y, actualmente, presta servicio en una zona de la frontera francesa.
 En cuanto á la revisión del proceso de Montjuich, como el sumario es secreto, se niega á entrar en discusiones sobre la forma en que se instruye.
 Después hizo su anunciada pregunta al señor Dato el señor Romero Robledo acerca de la conducta de las autoridades civiles de Barcelona (á quienes calificó duramente) y especialmente del alcalde, por la prohibición hecha á los coros Clavé de cantar el himno «Gloria á España» en presencia de la escuadra francesa.
 Contestó el señor Dato que la prohibición obedeció á contener ese himno alguna estrofa que pudiera haber resultado molesta á los franceses y á procurar evitar todo género de manifestaciones regionalistas.
 Insistió el señor Romero en sus argumentos, reforzándolos con el recuerdo, de que las autoridades militares (y el mismo ministro de la Guerra) habían protestado del hecho, y de pasada, fustigó al general Polavieja por no asistir á las Cortes, diciendo, que si está enfermo, debe abandonar la cartera buscando reposo en el hogar.

La sesión del Senado ha transcurrido sin ningún incidente. Siéntese en aquella Cámara, lo mismo que en la popular, el deseo de que termine cuanto antes esta accidentada y casi inútil legislatura; espérase tan solo que el Congreso envíe el proyecto de arreglo de la Deuda para aprobarlo á la carrera, y en corros y pasillos se nota una gran desanimación.
 Por hacer algo, se ha dedicado la sesión de esta tarde á la discusión del proyecto de bases para una ley de Sanidad. Es este un asunto mucho más trascendental quizás que otros que el Gobierno y los representantes del país han creído urgentes. Interesa á la salud pública, que los romanos consideraban «suprema lex»; esperan su apro-

bación millares de profesores que se dedican al cultivo de las ciencias médicas... Sin embargo, se aprobará en el Senado; pasará—y esto ya es mucho suponer—á última hora al Congreso, y allí dormirá el proyecto el sueño de los justos durante las imperiosas vacaciones del estío.
 ¡Ojalá sea este proyecto de ley más afortunado que los que presentaron á la Alta Cámara D. Venancio González y D. Alberto Aguilera!

Y ya que hablo del Senado, diré para terminar esta carta que hoy marchan á San Sebastián los señores marqués de Perales (vicepresidente) conde de la Encina y marqués de Reinosá (secretarios) para someter á la sanción regia las leyes últimamente aprobadas por la Alta Cámara.
MENCHETA.

Noticias varias.
 En Castrourdiales se promovió anoche un motín, á causa de haber llegado procedente de Santander un vapor con 800 arrobas de sardina para la fábrica de conservas de Saaverri y Hermanos.
 Los pescadores y muchas mujeres acudieron al muelle para impedir la descarga, fundándose en que estos envíos eran causa de que la pesca baja de precio.
 Apesar de las acertadas medidas adoptadas por las autoridades civiles, éstas se vieron en la precisión de resignar en la militar, que encargó á una compañía de Infantería el sostenimiento del orden, consiguiendo de esta manera que la calma se restableciera.

Según dice un periódico local, parece ser que ha fallecido en la carcel de Monforte de Lemus el desgraciado reo José Lopez Rodríguez, que debía ser ejecutado uno de estos días.
 Se supone que la impresión sufrida al leerse la terrible sentencia, le ocasionó la muerte.
 Telegrafían de Berlin que en Marenbourg se declaró anteayer un terrible incendio.
 Cincuenta casas, el Instituto de segunda enseñanza y el liceo de niñas quedaron destruidos.
 No hay que lamentar, que se sepa, ninguna víctima.
 Gracias á la dirección del viento no alcanzó el siniestro al Palacio.
 Los daños causados se calculan en muchos millones.

Tiendas de vinos
 La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:
 Primera. Queda derogada en todas

estas partes la Real orden de 13 de Diciembre de 1898.
 Segunda. Las tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país tributarán en lo sucesivo con arreglo á la siguiente escala, ajustándose á las bases de población establecidas en la tarifa 1.ª aneja al reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo de 1896, la cual se comprenderá entre las clases 9.ª y 10.ª de dicha tarifa:

Bases.	Cuotas.
1.ª	200
2.ª	180
3.ª	160
4.ª	140
5.ª	120
6.ª	80
7.ª	60
8.ª	48
9.ª	38
10.ª	30

Tercera. Los hologones y figones y las tabernas fuera del casco de las poblaciones, consignadas respectivamente en los epígrafes 1.º y 8.º de la clase 12 de la tarifa 1.ª, tributarán en lo sucesivo con arreglo á las cuotas que en los mismos se fijan.

INTERMEDIOS
Una sorpresa

En una espaciosa habitación y ante una ventana que da á los jardines del Palais Royal, hállase sentada una viejecita de baja estatura y con la cabeza completamente cana. H ce muchos años que, como no puede andar, no abandona jamás su cómoda butaca; pero si las piernas se niegan á prestarle servicio, la inteligencia permanece clara, y la vista es excelente, á pesar de los ochenta años que acaba de cumplir aquel mismo día.
 La buena señora se entretiene en pasear sus ojos por la habitación, contemplando los retratos de sus hijos que penden de las paredes. Entre ellos ocupa el puesto de honor el del famoso Luciano Treguy en sus principales papeles.
 Luciano fué siempre el Benjamín de la casa y es ahora el gran artista, el honor de la familia.
 Aquella mañana Luciano había enviado á su madre un precioso ramo de flores, con una carta concebida en estos términos:
 «Querida mamá: hoy iré almorzar contigo. Procura que estemos solos, completamente solos, porque te guardo una sorpresa. Te anticipo mi felicitación por tu cumpleaños. Hasta dentro de un instante.»

LUCIANO.
 Madame Treguy, loca de alegría, se hizo poner el mejor de sus trajes y todas sus sortijas y esperó con gran impaciencia la llegada de su hijo.
 De pronto se oyó un campanillazo, y después se abrió bruscamente la puerta. Era Treguy.
 —¡Buenos días, mamá!
 —¡Hijo de mi alma!
 La madre y el hijo se abrazan y besan con efusión y luego entablan una animada y alegre conversación sobre los asuntos del día.
 La vida sería un fatigoso sueño sin esas expansiones en que se toma aliento y se tiene conciencia de sí mismo.
 Por tanto, es digno de lástima el que no tiene un refugio donde desoansar un momento para fortalecerse y estar más seguro de su propio valer.

—¿Qué has y en ese rollo que has dejado ahí?—preguntó la anciana.
 —¡Silencio!—contestó Luciano, con un dedo en los labios.—Esa es mi sorpresa. Pero almorcemos antes.
 La doncella había puesto la mesa junto á la ventana, ante un rayo de sol que hacía brillar de un modo extraordinario la cristalería.
 El almuerzo fué sencillo; pero sumamente exquisito y muy á gusto del convidado.
 Al llegar los postres, la madre y el hijo bebieron Champagne para solemnizar el cumpleaños de la madre, la cual preguntó á Luciano:
 —¿Y la sorpresa?
 —Ten paciencia, mamá. Despréte del café y de haber fumado un cigarrillo.
 —Como quieras, hijo mío; no tengo prisa. Me basta el placer de tenerte á mi lado.
 Sin embargo, la anciana dirige instintivamente una mirada al rollo misterioso que está sobre una silla, atado con una cinta roja.
 Al fin se levantó Luciano y abrió el rollo, que contenía tres cuadernos, en los que respectivamente se leía: «Acto I. Acto II. Acto III.»
 —¿Qué es eso, hijo mío?
 —Matilde Lemeunier, la obra que pasado mañana voy á estrenar en el Vauville. Como te gusta mucho el teatro y estás presa en tu butaca sin poder admirar las producciones nuevas ni presenciar mis triunfos, voy á dar una representación de Matilde Lemeunier para ti sola, ofreciéndote unas primicias de las que nadie ha disfrutado hasta ahora en París. Figúrate que estás en una butaca de orquesta. Voy á empezar.
 Luciano Treguy cogió el manuscrito y se puso, no solo á leer la obra de Donnay, sino á representarla, matizando las entonaciones, accionando las escenas, andando, sentándose, gesticulando, pasando del papel del barba al de la dama joven, del de gracioso al del primer galán, á veces cómico, á veces patético, tan pronto coqueta, como diplomático, anciana ó apasionado mancebo, interpretando diez ó doce papeles, en los cuales ponía á contribución todo su talento y toda su alma.
 Nunca había estado Luciano tan sublime. Nunca se había mostrado tan natural ni acercádose tanto á la verdad.
 La madre escuchaba atentamente, celebrando unas veces las innumerables agudezas de la obra con estrepitosas carcajadas, aplaudiendo otras después de una escena magistral que la había colmado de entusiasmos.
 —¡Terminó la comedia!—exclamó al fin Luciano, cayendo rendido en una butaca y enjugándose el sudor que brotaba de su frente.—¡Vámonos, mamá! ¿Te ha gustado la sorpresa?
 —¡Sí, hijo mío, sí!—contestó la madre juntando las manos extasiada.—¡Eres el primer actor del mundo y no recuerdo ninguno que pueda ser comparado contigo!
 —¡Bah!—dijo Treguy sonriendo.—¡Como en otros tiempos, he sabido bien mi lección y tengo derecho á una recompensa!
 Y cogiendo entre sus manos la cabeza de su madre, se hartó de darla besos en las mejillas y en la frente.

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

—¿Qué has y en ese rollo que has dejado ahí?—preguntó la anciana.
 —¡Silencio!—contestó Luciano, con un dedo en los labios.—Esa es mi sorpresa. Pero almorcemos antes.
 La doncella había puesto la mesa junto á la ventana, ante un rayo de sol que hacía brillar de un modo extraordinario la cristalería.
 El almuerzo fué sencillo; pero sumamente exquisito y muy á gusto del convidado.
 Al llegar los postres, la madre y el hijo bebieron Champagne para solemnizar el cumpleaños de la madre, la cual preguntó á Luciano:
 —¿Y la sorpresa?
 —Ten paciencia, mamá. Despréte del café y de haber fumado un cigarrillo.
 —Como quieras, hijo mío; no tengo prisa. Me basta el placer de tenerte á mi lado.
 Sin embargo, la anciana dirige instintivamente una mirada al rollo misterioso que está sobre una silla, atado con una cinta roja.
 Al fin se levantó Luciano y abrió el rollo, que contenía tres cuadernos, en los que respectivamente se leía: «Acto I. Acto II. Acto III.»
 —¿Qué es eso, hijo mío?
 —Matilde Lemeunier, la obra que pasado mañana voy á estrenar en el Vauville. Como te gusta mucho el teatro y estás presa en tu butaca sin poder admirar las producciones nuevas ni presenciar mis triunfos, voy á dar una representación de Matilde Lemeunier para ti sola, ofreciéndote unas primicias de las que nadie ha disfrutado hasta ahora en París. Figúrate que estás en una butaca de orquesta. Voy á empezar.
 Luciano Treguy cogió el manuscrito y se puso, no solo á leer la obra de Donnay, sino á representarla, matizando las entonaciones, accionando las escenas, andando, sentándose, gesticulando, pasando del papel del barba al de la dama joven, del de gracioso al del primer galán, á veces cómico, á veces patético, tan pronto coqueta, como diplomático, anciana ó apasionado mancebo, interpretando diez ó doce papeles, en los cuales ponía á contribución todo su talento y toda su alma.
 Nunca había estado Luciano tan sublime. Nunca se había mostrado tan natural ni acercádose tanto á la verdad.
 La madre escuchaba atentamente, celebrando unas veces las innumerables agudezas de la obra con estrepitosas carcajadas, aplaudiendo otras después de una escena magistral que la había colmado de entusiasmos.
 —¡Terminó la comedia!—exclamó al fin Luciano, cayendo rendido en una butaca y enjugándose el sudor que brotaba de su frente.—¡Vámonos, mamá! ¿Te ha gustado la sorpresa?
 —¡Sí, hijo mío, sí!—contestó la madre juntando las manos extasiada.—¡Eres el primer actor del mundo y no recuerdo ninguno que pueda ser comparado contigo!
 —¡Bah!—dijo Treguy sonriendo.—¡Como en otros tiempos, he sabido bien mi lección y tengo derecho á una recompensa!
 Y cogiendo entre sus manos la cabeza de su madre, se hartó de darla besos en las mejillas y en la frente.

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Ricardo O'Monroy.
CRÉDITOS DE ULTRAMAR.
 En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se inserta una importante

Real orden circular, cuya parte dispositiva dice así:

1.º A medida que las comisiones liquidadoras de los cuerpos terminen las respectivas liquidaciones definitivas de los licenciados y fallecidos de los ejércitos de Cuba y Filipinas, procedentes de la última campaña, que á la fecha se hallen pendientes, entre otras causas, por no haberse cursado aún todos los cargos que afectan á cada individuo, expedirán, bajo su más estrecha responsabilidad, el correspondiente ajuste definitivo de cada individuo.

2.º Quincenalmente, y á partir del 1.º de Agosto próximo, las comisiones liquidadoras de los cuerpos remitirán á la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar, relación duplicada y nominal de los créditos que vayan liquidándose á favor de las clases é individuos de tropa, según resulte de los ajustes individuales definitivos, expresando en ella el nombre de cada individuo licenciado ó fallecido, importe de cada ajuste, fecha, conceptos é importe total de la relación.

3.º La comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, con presencia de las relaciones que reciba de todas las comisiones liquidadoras, hará á este ministerio oportunamente el pedido quincenal de fondos, acompañando á él un ejemplar de las expresadas relaciones.

4.º Tan pronto como la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar haga efectivo en el ministerio de Hacienda el pedido de fondos, girará á cada comisión liquidadora el importe á que asciendan las relaciones respectivas, deduciendo de cada una de ellas las cantidades correspondientes á los individuos que, residiendo en Madrid, deseen percibir las en esta corte, á cuyo efecto lo solicitarán oportunamente del general inspector de la comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, en la cual dependencia se efectuarán los pagos, previas las formalidades establecidas.

5.º Una vez verificados los pagos á los interesados, ó á quienes legítimamente los representen, con arreglo á las disposiciones que rigen en la materia, por las respectivas comisiones liquidadoras de los cuerpos, éstas expedirán los cargamentos á que se contrae el art. 12 de la Real orden de 8 de Marzo último (D. O. núm. 54), cursándolos á la comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar para que se les sirvan de deacargo en las cuentas con el Tesoro.

6.º Para los abonados ya expedidos y que hasta esta fecha aún no hayan sido satisfechos, correspondientes á alcances de los licenciados de los Ejércitos de Cuba y Filipinas por servicios durante la última campaña en aquellas islas, continuarán en vigor el Real decreto citado de 16 de Marzo, último y las Reales órdenes posteriores referentes al pago de dichos abonados.

LA NUEVA TARIFA

Por la excepcional importancia que tiene el asunto para la producción y el comercio de cereales y de harinas, volvemos á ocuparnos hoy de la nueva tarifa acordada por la compañía del Norte, ampliando las consideraciones que hicimos ayer.

Se dispone por la nueva tarifa que desde 1 á 250 kilómetros, se pagará á razón de 12 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro y de medio en medio céntimo de rebaja, se llega hasta los recorridos de 951 kilómetros en adelante, que pagará á razón de 7 y 1/2 céntimos por tonelada y kilómetro.

Esto es una verdadera enormidad. Se cobran 7 céntimos y medio en los más grandes recorridos cuando en la tarifa para Cataluña, por ejemplo, sólo se satisface de tres y tres cuartos á 5 céntimos.

Y luego en los recorridos á 250 kilómetros se pagará 20 céntimos, lo que equivale á matar el tráfico.

Antes pagaban las harinas y trigos desde las estaciones de Arévalo y demás hasta Burgos; por la línea de Palencia-Santander hasta Alar, por la de León hasta Sahagún, todas, 20 pesetas tonelada

da á Madrid). Pues por la nueva tarifa pagarán 24 pesetas todas las estaciones comprendidas desde Valdestillas, Burgos, Palencia, Nogales, Villela, Grijota-Sahagún con destino á Madrid. Y si se trata de remesas á los puertos del Cantábrico y Gijón-Coruña se suben los precios dos pesetas en tonelada desde Valladolid; desde Corcos y Dueñas una peseta; desde Quintana tres pesetas; desde Los Balbases tres pesetas y en la misma proporción Burgos y otras. Desde Palencia se sube una y tres pesetas según los destinos; desde Frómista otras tres, y en esta relación todas las demás.

En todas las naciones la tendencia de las compañías es caminar hacia la baratura de los transportes. En España sucede todo lo contrario; la tendencia es encarecerlos hasta hacer imposible el comercio.

Y de ese modo no sólo sale perjudicada la producción; salen perjudicadas también las compañías, porque, á la larga, disminuirán sus ingresos con la disminución del tráfico.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos:

Oficinas militares.—Los oficiales terceros D. Santos Gonzalo Mayor y don Ricardo Izquierdo Bayo, á la capitania general del Norte y subinspección de la 6.ª región, respectivamente.

Caballería.—El comandante D. Crescencio Jimenez Lázaro, de la comisión liquidadora del regimiento de Villaviciosa, afecto al de lanceros de España, á la comisión liquidadora del regimiento del Rey, afecto al de cazadores de María Cristina.

El capitán D. Ismael Norzagaray Donays, del regimiento lanceros de España, á excelente en la 6.ª región.

Los segundatos tenientes D. Julio Clavero del Valle, del regimiento lanceros de España, al de cazadores de Talavera, y D. Julián Hernandez Regalado, al de reserva de Burgos.

Cuerpo Jurídico.—El teniente auditor de segunda, D. Castor Garcia Rodriguez, á la capitania general del Norte.

Se ha dispuesto que los capitanes de infantería é ingenieros, respectivamente, D. Máximo Aza Alvaez y don José Gaztambide Zipata, alumnos de la Escuela Superior de Guerra que se hallan en prácticas de Estado Mayor en la capitania general del Norte, pasen á continuar en el Depósito de la Guerra.

En recompensa al comportamiento que observaron en el último período de la defensa de Manila, se ha concedido cruz roja de 2.ª clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante, hoy teniente coronel, de infantería D. José Medina Roldan, y de 1.ª clase, también pensionada, al primer teniente D. Raimundo Laredo.

Por los mismos hechos de armas se concede cruz de María Cristina al segundo teniente de caballería D. Francisco Perez Saiz.

Nuestra enhorabuena. Se han concedido las siguientes pensiones, pagaderas la primera en esta zona y las dos restantes en la Delegación de Hacienda:

De 50 céntimos diarios, desde el día 10 de Agosto de 1895 hasta el 3 de Enero del corriente año, á Agapito Martinez Saiz, residente en Tovas y Rahedo y padre de un soldado reservista.

De 182,50 pesetas anuales á Remigio Cabria Fuente, vecino de Paul, y Juan Real Martinez, de Trespaderne, como padres de soldados fallecidos en campaña.

Se ha desestimado la propuesta de retiro á favor del soldado Angel Bravo Rico, de L. Aguilera, concediéndosele la licencia absoluta con la pensión mensual de 7,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, y derecho preferente á ocupar los destinos á que se contrae el artículo 9.º de la ley de 8 de Julio de 1860.

Cartas de la provincia

Covarrubias

En este mercado no se efectúan transacciones por falta de entradas, debido á las faenas de recolección.

La patata se vende á 5 reales arroba. Vino tinto y claro á 12 reales cántara y vinagre á 9.

Aguardientes á 34. Ganado: carnero á 1,10 pesetas kilo. Macho cabrio á una.

El tiempo bueno. Se ha segado más de la mitad de la cosecha, esperándose que sea corta la de cereales, y muy buena la de legumbres; las viñas siguen lozanas.

El día 24 del corriente llegó á esta el cadáver de la señora doña Juana Bastarrica, viuda de D. Agustín Barbado (Q. E. P. D.)

Al llegar el coche fúnebre á la entrada de esta villa, un numeroso gentío, á pesar de las faenas agrícolas, salió á recibirle, acompañado de todo el clero.

El día 26 ha sido conducido el cadáver con toda pompa y solemnidad á la parroquia de San Cosme y San Damián, y desde allí al cementario, donde la familia de la finada tiene un panteón, en el cual ha sido inhumada.

Del duelo, muy numeroso, formaba parte lo más selecto del pueblo.

El corresponsal.

27 Julio 99.

Noticias locales

La Correspondencia Militar de ayer trae una relación de los puntos en que residen los cuerpos de caballería y artillería, y el primero que en ella figura es el regimiento caballería del Rey, que aparece como de guarnición en Burgos.

¡No fuera malo!

Y a propósito ¿qué hay de las obras del cuartel, y cuándo llegan los escudrones que se iban á alojar provisionalmente en otros edificios?

Porque se dijo que vendrían en los primeros días de Julio, estamos en los últimos, y no se habla del asunto.

El próximo domingo tendrá lugar la última representación de la notable compañía que dirige D. Enrique Díaz, en cuya función, además de la variada de algunos de los trabajos, el señor Díaz, ofrece una extraordinaria novedad, presentando el caballo aéreo.

Este notable trabajo, última palabra de la equitación, consiste en hacer ascender entre un ramillete de fuegos artificiales, y sentado en un sillón, á uno de los caballos que tiene amaestrados.

Los desembolases y las dificultades que ofrece poner este asombroso número en la plaza de toros, así como el riesgo que corre el caballo, no han influido en nada en el ánimo del señor Díaz para dejar de darlo á conocer al público burgalés.

Este trabajo ha llamado extraordinariamente la atención en todas partes, y muy especialmente en Paris, donde se dieron 300 representaciones.

La novedad del espectáculo nos permite augurar una buena entrada.

En Arauzo de Miel ha perecido ahogado en el río, Juan Martinez Cámara, joven de 22 años, que al dejar las faenas de la siega, fué á bañarse, sin que pudieran salvarle los segadores que se hallaban próximos y acudieron en su auxilio.

En la Casa de Socorro han ingresado cuatro heridos leves.

Conducido por la guardia civil ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Manuel Rodriguez Aviana, natural de Morada (Orense), el cual fué detenido en Ontanin y carece de documentos que acrediten su personalidad.

Eloy Nuez Rico y Aniceto Martinez Marina, del regimiento de San Fernando y del de Ceriñola, respectivamente, pueden presentarse en el gobierno militar á recoger documentos que les interesan.

La acreditada librería religiosa-escolar y objetos de escritorio de D. Benito Tirado, calle del Almirante Bonifaz, número 10, nos ha remitido un elegante volumen bajo el título de Cuentos de Fer-

randillo, que forma parte de la Biblioteca Escolar Recreativa, y está encuadernado con gran elegancia, teniendo en las tapas cromos preciosos, y en el texto (muy bien redactado por cierto) grabados muy lindos y de gran mérito artístico.

En esta lindísima narración se personifica el sueño en un personaje llamado Fernandillo, que por las noches cuenta á los niños historietas más ó menos lindas según el comportamiento que durante el día han observado. Hay toda una semana de sueños, y éstos son verdaderamente encantadores.

Después de los Cuentos de Fernandillo, sigue otra narración titulada El baúl maravilloso, cuyo interés no decae en momento, y en que hace notar los muchos inconvenientes que trae el abuso de los dones con que suelen favorecer á los hombres la Naturaleza ó la Fortuna.

Este bellísimo libro cuesta únicamente 50 céntimos, y es para los niños un regalo tan agradable y desde luego más útil que el mejor de los juguetes.

Recomendamos con gusto á nuestros lectores, la economía de precios que el establecimiento del señor Tirado ofrece en todo cuanto se relaciona con el ramo de librería y objetos de escritorio, y muy especialmente en la inmensa variedad de preciosas cajas de papel y sobras para cartas, en blanco y colores tamaños novedad.

En la Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido las credenciales de los maestros nombrados en virtud de concurso de Enero último, cuyas propuestas publicamos en tiempo oportuno.



lo mejor para la dentadura. El frasco pesa 3.50

El Dr. Audet en Bilbao.

Estará muy pocos días, sólo hasta el 29 de Julio. Consulta de 8 á 12, calle de Ibañez, letra C.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urburuaga de Uvilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticos.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

Dolores reumáticos.—Se alivian á la primera untada del prodigioso Bálsamo antireumático de Orive, reconocido como irremplazable para curar los más inoperables casos de reuma. Farmacias de crédito. En Burgos: Droguería de Mira.

¡Relojes á 2 pesetas!

Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas a priori. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de callos, ojos de gallo y otras drezas. Lástima, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola. Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Washmuth, contra los callos; este nuevo callicida ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables pedicuros.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padezcan estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

Más vale malo conocido que bueno por conocer. Sabio refrán que enseña lo expuesto que resulta aceptar lo desconocido, y que el público aplica, sobre

todo, en lo que afecta á la higiene pública. Por esto el Licor del Polo de Orive, que es lo mejor conocido desde hace 28 años para conservar la dentadura en estado de salud perfecta, y para evitar, por lo tanto, los dolores de muelas, es cada vez más solicitado. La infinidad de mal llamados dentíficos que buscan con reclamos rimbombantes la competencia del gran dentífico español, no hacen otra cosa que realzar más y más el mérito del Licor del Polo de Orive, el que se vende en todas las farmacias y pertumerías.—En Burgos: Droguería de Mira.

Un padre de familia con siete hijos, siendo el mayor de doce años, sin más recurso que su trabajo ó jornal, se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó el Estómago Artificial, curándose radicalmente y á cuyo autor bendice con efusión.

Después de comer una copita de Licororo HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Guzpúzcoa)

Diario de avisos Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles: de Barcelona, al Sr. Sanz y Escartín, y de Granada al Sr. Comenge.

Hacienda.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de Ley cediendo al Gobierno autorización para transigir el pleito que el Estado sostiene con los herederos de D. Rafael Dea Adroher sobre rescisión de un contrato, y para indemnizar á las comunidades de Alcebr, Arbós y otras de las diócesis de Tarragona del importe de bienes vendidos por el Estado.

Fomento.—Real orden aprobatoria de los programas correspondientes á los dos primeros cursos de la segunda enseñanza.

Real decreto nombrando al señor marqués de Viesca de la Sierra vocal del Consejo superior de Agricultura en sustitución de D. Francisco Rivas Moreno.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Hacienda.—Real orden designando las cuotas que han de pagar las tierras de viños.

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha desarrollado la glosopela en el ganado vacuno de Espinosa del Camino y que se halla curado de la viruela el lanar de Garganchón.

Audiencia.—Jurados del partido de Burgos que han de actuar en el año 1.900

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Victor. Santo de mañana: San Félix.

Cultos.—Carmen.—Continúan los meses dedicados á la Virgen del Carmen. San Gil.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Socorro.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 29 de Julio de 1899.—Parada, los cuerpos de la guarnición; jefe de día, teniente coronel del 13.º montado D. Juan López imaginaria, el de San Marcial D. Pablo Mazarro; hospital y provisiones, San Marcial, 5.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Instrucción pública

Se han recibido las propuestas para la renovación de las Juntas locales de Escalada, Villazopeque, Navas de Burgos y Oña.

Las ternas de Vadocondes, Sotresgudo y Orbaneja Riopico se devuelven por que se formen con arreglo á los preceptos legales.

Vacantes

Plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Villoruebo y Villagutié...

Abastos

pescajería de esta ciudad se han en la mañana de hoy: merluza...

Registro civil

El juzgado municipal se han inscripciones.—Basilio Andrés Páramo...

Trigo 42 rs. las 92 libras, blanquillo á 42, rojo á 41, centeno á 26...

ARMENTIA—Tapicero

General Sanz Pastor, 15, 1.º. Colgaduras modelos á elegir, costura, corte y colocación 750 pesetas uno.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Madrid 28—9,30 m. El Gobierno ha acordado á última hora que se apruebe en el Congreso la ley de Sanidad y en el Senado el proyecto de arreglo de las Deudas...

TELÉFONO Y TELÉGRAFO.—RETRASEO.—EL AGUA DE LOZOYA.

Madrid 28—10 m. Esta mañana funcionaban con gran retraso las comunicaciones telegráficas y telefónicas con el Norte á causa de un rabeo de alambre.

La prensa si se preocupándose por la falta de agua del canal de Lozoya, que de prolongarse originaría un grave conflicto al vecindario de Madrid.

MINISTRO QUE DIMITE.—EN TRES SOCIALISTAS.

Madrid 28—10,30 m. En Berlín se asegura que presentará la dimisión del ministro de la Guerra, general Gossler, sucediéndole en dicho cargo el barón de Gemünsalu.

Despachos de la misma procedencia

anuncian que se acentúan las disensiones entre los socialistas alemanes.

CONFERENCIA DE LA PAZ.—FELICITACIÓN DEL CZAR.—EL ARBITRAJE.—BASES APROBADAS.

Madrid 28—11 m. Comunican de La Haya que el delegado ruso ha recibido una calurosa felicitación del ministro de Relaciones Exteriores, conde de Mouravieff, por encargo del czar...

En la actual conferencia han sido adoptadas las restantes bases, que se refieren á las leyes y costumbres de la guerra terrestre, adopción en la guerra marítima de los principios de la Convención de Ginebra en 1864, prohibición de lanzar proyectiles y explosivos desde globos aerostáticos ó por otros medios análogos nuevos, del empleo de proyectiles cargados con gases asfixiantes ó deletéreos, y de balas que se abran en el cuerpo humano.

Además, la conferencia estima que la limitación de las cargas que pesa actualmente sobre el mundo es desahucio en extremo, á fin de que aumenten el bienestar material y moral de la humanidad, y que la cuestión relativa á los derechos de los neutros debe ser inscrita en el programa de una reunión próxima, en la cual se tratarían también las cuestiones referentes á los tipos y

á los calibres de las armas portátiles y de artillería, con objeto de llegar á una solución uniforme, y la revisión de la Convención de Ginebra.

Asimismo se aplazan para otras Conferencias la proposición que tiende á declarar inviolable la propiedad privada en las guerras marítimas; la inviolabilidad de los puertos, ciudades y aldeas, respecto á las fuerzas navales y la regulación de los bombardeos de puertos, ciudades y aldeas por las fuerzas marítimas.

Inglaterra firmó el convenio con ciertas reservas, y declarando que no acepta la 2.ª y 3.ª declaración ni el 3.º y 5.º extremo, referentes á los tipos y calibres de las armas de fuego y á los medios de acción de las fuerzas navales.

EN UBEDA.—UN ASILO ARDIENDO.—DESGRACIAS.

Madrid 28—11,30 m. De Ubeda participan que anoche estalló un horroroso incendio en el Asilo de Ancianos Desamparados. El aspecto que el fuego presenta ha era imponente.

Desde el primer momento se procedió á salvar á los asilados, y estando efectuando esta operación se desplomó la techumbre, resultando varios heridos, por fortuna leves. El edificio quedó completamente destruido.

ULTIMA HORA

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN.—FIRMA.—ALMUERZO EN PALACIO.—DE REGRESO.

Madrid 28—4 t. Según los últimos telegramas recibidos de San Sebastián, S. M. la Reina ha sancionado hoy las leyes aprobadas por la Alta Cámara.

La Mesa del Senado y el ministro de Fomento almorzaron hoy en Miramar.

Los señadores que llevaron la firma regresarán mañana á Madrid.

CONGRESO

Madrid 28—4,30 t. Comienza la sesión en la Cámara popular con varias preguntas sin interés.

Y empieza la discusión de algunos créditos para Guerra y Marina. Combátelos el general Suárez Inclán, denunciando ciertos despilfarros, y excitando al ministro de Hacienda para que los corrija.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA

Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan.

ACEITE SUPERIOR, REFINADO de la "Sierra de Gata"

Se vende al precio de 62 reales la arroba, en el almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.

TELÉFONO 113

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas

Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Ama de cría.—Se necesita una. Almirante Bonifaz, 8, casa de huéspedes.

Fincas

Se venden casas en esta ciudad en las calles de Lain Calvo, San Juan, plaza del Duque de la Victoria, Nuño Rasura, plaza de Vega, Vitoria, San Cosme, Lencería, Santa Clara y San Esteban.

Una finca rústica de gran importancia en esta provincia, de grandes rendimientos, que se dará barata. Informes de compra y venta de fincas: D. Félix Landía, Calera 27.—Burgos.

COCHE EN VENTA

Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan núm. 7.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultades de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

En el actual concurso han sido aprobados:

- EN INFANTERÍA. D. Arturo Ruiz Varela, Emeterio Salas y Ordeza, Emilio Baraibar y Velasco.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Para el próximo concurso empiezan las clases en 1.º de Agosto.

Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correas,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO,

Fabricantes de colchones de muelles de todas clases.

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS

NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA

DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA.

Academia preparatoria para carreras militares.

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y la general militar.

En la última convocatoria la mejor nota total alcanzada por los alumnos preparados en Burgos ha sido obtenida por uno de esta Academia.

Los alumnos pueden empezar en cualquier época del año sus estudios de preparación en esta Academia.

Para informes y admisión de alumnos, en casa de Director, Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda

Se venden tres bañeras de mármol negro compacto, en buen estado de conservación y baratas. En la administración de este periódico informarán.

Se vende

la fábrica de harinas titulada La Catalina, sita en el término de Tardajos, á diez kilómetros de esta ciudad, por buena carretera. Dicha fábrica tiene tres pares de piedras y cuantos aparatos son necesarios para obtener buenas harinas, con aguas abundantes, y buen salto de ellas.

Para tratar de ella, dirigirse á la señora viuda de Alfaro, que vive en la calle del Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, en Burgos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIREGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSI. INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

- D. Juan Guasch... Ingenieros. D. Carlos Quintana... Infantería. D. Fausto García... 1.ª y caballería. D. Florencio Romo... Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto.

Para informes, Isla, 21, 3.º

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á horas de la noche, el agua puede conservarse en su virtud.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premio de la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante sesenta meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



Es el mejor quitamanchas.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de una peseta.

Al por mayor: Muller Hermanos Barcelona.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico. Gramos, 0.12649; I, magnésico, 0.05881; I, ferroso, 0.01209; I, sódico, 0.10182; I, potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis que precede, resulta, que las aguas de Valdelateja como bicarbonatadas sódicas están indicadas en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo más fáciles las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones, y en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración. Estas aguas al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdelateja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando el modo de ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sustancias mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Cabañas de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las nueve, y aquí á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y llega á la Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario de dicho establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así bien servicio de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdelateja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corcoente.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo de Bezana ó Cabañas de Virtus.

GRATIS

á los lectores de este periódico A FIN DE VULGARIZAR sus magníficos Retratos AL CARBÓN

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas), hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, al director Mr. Schneider, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación.

(Inscríbase el nombre al dorso de la fotografía.)

MUY INTERESANTE.

Papeles pintados para decorar habitaciones. Florones, cornisas y molduras de carton-madera. Linóleum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos. Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa. El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura. Los florones, cornisas, molduras y demás adornos de carton-madera, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linóleum reane sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. Vallejo y Vallejo.

Calle del Duque de la Victoria, 18.

VALLADOLID.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la erasi sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo, Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATO

Una peseta el ciento.

Imprenta del DIARIO.

Baños minerales de Arnedillo (Logroño)

AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICAS BROMURADAS

Estas aguas de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una acción completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevación (52.50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una acción vulgar el desecharla por su alta termalidad, toda vez que á los con que mergen no pueden emplearse.

Especiales para las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas purulentas y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas; pues algunos enfermos curados con los baños de mar templados que no les produce el resultado, perán porque difieren en absoluto por su composición química y temperatura física.—Comodas habitaciones, comida y servicio esmerado.—Temporada del 15 junio á 30 de septiembre.—Servicio de coches en la estación de Logroño.

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ



Único remedio que reemplaza deramente al fuego. Curación segura de las cojeras, alcornoques, agriones, infiltraciones y de articulares, corvasas, sobrepujadas paravanes.

Efectos graduados á voluntad deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, mulos, etc.

Embrocation Méré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se venden unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones de estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que che, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellana Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y droguerías de España.

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico deradamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y otros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, acción y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», tem cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son troyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» constituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios cuyos elementos y sobre cuyas funciones sobran modificando favorable las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, enervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» TISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIOS AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la acción de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos en la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que es lenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despierta el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las pacientes se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan buenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Se venden en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo de la Victoria, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Logroño, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.